

bio, en la ciudad, debido a los periódicos, a las colas delante de los almacenes y a las frecuentes alertas, el conflicto se hace más presente. El libro deja claro que las experiencias infantiles más dolorosas tienen lugar en los departamentos ocupados del norte de Francia donde los niños presencian escenas de violencia: las columnas de refugiados, la invasión alemana, la brutalidad de la ocupación. Muchos se sienten abandonados por el resto del país, sacrificados. «Ya no jugábamos. Oíamos el cañón sin parar».

Consideramos que la mayor fuerza del libro es el resistir a la «tentación victimista» (Kalifa). La guerra no es un trauma para todos; algunos la viven como un largo recreo. Si muchos interiorizan el discurso oficial y reclaman su parte de sacrificio (Françoise Murette teje largas bufandas, Simone de Beauvoir decide privarse de caramelos...), la implicación es desigual ya que, a pesar de la intensa labor de los maestros, la despreocupación llega a brotar. Se acostumbran a la ausencia del padre cuya figura se va borrando, sobre todo en los más pequeños. «Cuando quiso cogerme en brazos, chillé». Y, por fin, la vuelta de los padres «irreconocibles» (mutilados, enmudecidos, alcohólicos...) resulta difícil.

*Allons enfants de la patrie*, de título adecuadísimo, desvela cómo se las ingenió la sociedad para hacer de los niños los deudores del martirio de los padres, los garantes de la memoria y del luto nacional. No menos adecuado resulta el subtítulo *Génération Grande Guerre* ya que, cruzando metódicamente las fuentes de lo íntimo, dispares pero abundantes, Manon Pignot logra su intento: demostrar cómo se forjó aquella generación, niña en «el 14», adulta en «el 40»... Una demostración modélica. Una referencia obligada para quien quiera estudiar las infancias en guerra.

Rose DUROUX

Université Blaise Pascal – Clermont Ferrand 2  
rose.duroux@orange.fr

SÁNCHEZ ANDRÉS, Agustín y HERRERA LEÓN, Fabián: *Contra todo y contra todos: La diplomacia mexicana y la cuestión española en la Sociedad de Naciones, 1936-1939*, Santa Cruz de Tenerife, Ediciones Idea, 2011, 420 pp.

La obra que aquí se reseña era, por muy tópico que pueda parecer el calificativo, una obra necesaria. Se han publicado tan variados como interesantes trabajos acerca de la labor de México en relación con la Guerra Civil Española y el posterior exilio republicano en el país azteca. Los estudios de Abdón Mateos, Mario Ojeda Revah, Thomas G. Powell o José Antonio Matesanz, entre otros, constituyen algunos ejemplos representativos de tal labor historiográfica. Sin embargo, ninguno de ellos había abordado explícitamente la labor diplomática del Gobierno de Lázaro Cárdenas ante la cuestión española en el principal foro internacional de la época. Y, desde luego, no fue precisamente anecdótica la actuación llevada a cabo en Ginebra por parte de

Narciso Bassols, en primera instancia, y más adelante por Isidro Fabela, sustituto del primero al frente de la delegación mexicana ante la Sociedad de Naciones.

No obstante, no puede sorprender en demasía esta carencia, toda vez que ni tan siquiera ha sido estudiado hasta ahora explícitamente el papel del organismo societario en la guerra de España. No ocurre así en lo referente a los años de paz republicana, marcados por la determinación de Salvador de Madariaga en la ciudad helvética, y que Francisco Quintana Navarro estudió y reflejó a la perfección hace ya casi un par de décadas, trabajo que se vio complementado años más tarde por Jean-François Berdah, quien dentro de su estudio acerca de la política exterior de la República –tanto en los años de paz como en los de guerra- dedicó una atención especial al rol de la Sociedad de Naciones. Por otra parte, la tesis doctoral defendida con éxito recientemente por uno de los autores, Fabián Herrera León, y que pronto debería ver la luz en forma de publicación, enriquecerá de una forma rigurosa el conocimiento de la política societaria mexicana desde su ingreso en Ginebra, en 1931, y a lo largo de toda la década de los años treinta del pasado siglo. Y, por ende, también en cierto modo contribuirá a esclarecer aspectos concretos del pasado reciente de España.

Centrándonos en la obra que nos ocupa, lo primero que hay que destacar es el meritorio trabajo de archivo llevado a cabo por los autores, indagando por vez primera en los fondos de Ginebra en relación a la guerra de España, aunque siempre limitándose a la óptica de la relación de México con la misma. A ello hay que sumar el abordaje de documentación del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación español y, muy especialmente, de la Secretaría de Relaciones Exteriores del país azteca. Es decir, el estudio se construye con el necesario rigor documental en base al lógico triángulo Madrid-Ginebra-México. A partir del mismo, el trabajo se complementa bibliográficamente, y no viceversa.

Cinco bloques diferenciados conforman la estructura del libro. El primero de ellos se centra en la posición de México frente a la Sociedad de Naciones, organismo en el que ingresó en 1931 -en parte gracias al decisivo apoyo en Ginebra por parte de la República Española- tras haberse mantenido al margen del mismo en lo que fue una suerte de *venganza* por su exclusión en el momento fundacional del proyecto societario, motivado por la amplia desconfianza internacional existente hacia el México nacido de la Revolución de 1910. Ya adentrándose en lo referente a España, el segundo bloque aborda las relaciones con Madrid durante los años de paz republicana (1931-1936), mientras que el último se inmiscuye, en forma de epílogo, en las miradas entre la España franquista y un México con una significativa –a la par que selecta en el plano intelectual- inmigración republicana entre sus fronteras, la cual contribuyó al progreso del país azteca a la par que se restó a la evolución de la vida española durante la larga oscuridad científica, académica y cultural que representaron las casi cuatro décadas de dictadura. Y es en esas mismas páginas finales donde se apunta lo que vendría a ser una suerte de continuación del tema central de la investigación, la cual estaría representada por la brega mexicana en la nueva Organización de las Naciones Unidas, negando el reconocimiento del régimen franquista y preservando encendida, con un mínimo de credibilidad internacional, la llama de la causa republicana, exiliada pero no desaparecida -aunque sí tristemente dividida-. No obstante,

el epílogo se limita a apuntar las líneas generales de la cuestión, abriendo la puerta a una ulterior investigación.

Dejando a un lado todo lo anterior, los dos capítulos que constituyen el núcleo del estudio se centran en la posición de México ante la guerra de España y en la combativa defensa de la República ejercida en el ámbito diplomático que representaba la Sociedad de Naciones. La principal objeción que se le puede hacer al trabajo es precisamente la brevedad con que se aborda tal cuestión central, que si bien es explicable por tratarse de un tema extremadamente delimitado –lo que no supone en absoluto un demérito, sino antes todo lo contrario, debido al excepcional esfuerzo de contextualización que requiere el encuadramiento de la cuestión investigada-, motiva un título de libro ciertamente engañoso.

Efectivamente, el hilo narrativo del estudio se constituye en base a la Sociedad de Naciones, México y España, pero éste traspasa los límites cronológicos y temáticos sugeridos al lector, reduciendo excesivamente el período concerniente a la guerra y en torno al cual resultaría necesario profundizar, tanto en base a los contactos bilaterales mexicanos con las principales potencias europeas y americanas como en las comunicaciones entre la embajada de Gordón Ordás y el Ministerio de Estado español. Son vías de cara a la comprensión de la temática principal de la obra y que no han sido explotadas, en detrimento de una ampliación de tipo cronológico que, por lo demás, nos proporciona una excelente contextualización.

Ello no obstante, el trabajo rescata información de archivo relevante e inédita hasta ahora, de procedencia tanto mexicana como ginebrina tal y como se ha indicado, así como un nutrido apartado final de anexos que se centran de lleno en las posiciones societarias del Gobierno Cárdenas ante la cuestión española, complementando perfectamente a la obra *Diplomáticos de Cárdenas* (Madrid, Trama, 2007), publicación todavía relativamente reciente –y no excesivamente propagada en círculos académicos- en la que se incluye la correspondencia entre Fabela y el presidente, la cual sirvió para alumbrar la toma de decisiones por parte de México, que tras la sustitución de Bassols por el mencionado Fabela, en el mes de febrero de 1937, tuvo lugar en buena parte al margen de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Además de un análisis de los discursos pronunciados en Ginebra, se enfatiza muy acertadamente la importancia de un documento que hasta ahora venía siendo ignorado en la historiografía, como es la nota entregada por México al secretario de la Sociedad de Naciones, Joseph Avenol, en la que se explicaba, a través de una irrefutable argumentación, el porqué de la actitud del Gobierno Cárdenas ante la cuestión española. Tanto desde el interior del país como desde los Estados Unidos y Gran Bretaña se venía cuestionando de una forma cada vez más acentuada la necesidad de un apoyo tan comprometido. La ocasión para justificarse se presentó con motivo de las abundantes pruebas recogidas tras la batalla de Guadalajara, presentadas en Ginebra por parte del Gobierno de la República y que evidenciaban de forma irrefutable la participación de unidades completas del ejército italiano en el conflicto. Con motivo de ello, el 29 de marzo de 1937 la Secretaría de Relaciones Exteriores, a cuyo frente estaba el general Eduardo Hay, ordenó a Fabela entregar el mencionado escrito, al cual sencillamente debía de añadir un texto introductorio. En la nota se denunciaba la política de no intervención, que no había tenido “otra consecuencia que la de restar

a España una ayuda que, conforme al Derecho Internacional, el Gobierno legítimo de dicho país lógicamente podía esperar de aquellos que cultivan con él relaciones diplomáticas normales”, y añadía sin contemplaciones: “La falta de cooperación con las autoridades constitucionales de España está prolongando cruelmente una lucha fratricida y, dada la participación de elementos extraños, está haciendo cada día más próxima la posibilidad de que el conflicto provoque graves complicaciones internacionales”, recordando que el Pacto de la Sociedad de Naciones “procede a hacer extensiva a casos de rebelión militar, como el de España, la clara separación existente entre los Gobiernos agredidos, a los que debe proporcionárseles todo tipo de apoyo material y moral, y los grupos agresores, a los que resulta indebido facilitar elementos destinados a continuar y volver más sangrienta la lucha”. El escrito fue transmitido a todos los gobiernos representados en el organismo ginebrino y reproducido ampliamente -con diferentes interpretaciones- en la prensa internacional. El México de Lázaro Cárdenas, al defender la causa de la democracia española -al igual que había hecho durante los meses anteriores con Etiopía ante la agresión italiana-, defendía asimismo sus propios derechos y los de todas aquellas naciones que se veían indefensas ante una hipotética violación de su soberanía nacional en un mundo convulso. Éste es un punto clave en la actuación mexicana ante la llamada cuestión española, y el énfasis que Sánchez Andrés y Herrera León hacen en tal sentido constituye una gran aportación.

El presente estudio se plasma con una gran agilidad expositiva, agradecida por el lector no necesariamente especializado a la par que valorada por el investigador en virtud de su mérito en la conservación del rigor, y complementa la gran base bibliográfica sobre el papel mexicano en la Guerra Civil Española, dando un paso de gigante -aunque con total seguridad no el último- en la exploración archivística de dicha cuestión.

David Jorge PENADO

Universidad Complutense de Madrid  
davidjorgepenado@hotmail.com

VILLA GARCÍA, Roberto: *La República en las urnas. El despertar de la democracia en España*, Madrid, Marcial Pons Historia, 2011, 530 pp.

Con este libro de Roberto Villa, profesor de la Universidad Juan Carlos I de Madrid, se nos ofrece un detallado estudio de las elecciones celebradas en España el 19 de noviembre de 1933 (primera vuelta), así como una penetrante reflexión sobre la historia de las elecciones en España y los estudios de sociología electoral que sobre ellas se han realizado en el último medio siglo. Es un volumen cuidadosamente editado, que se suma a la brillante colección de estudios históricos que viene publicando la editorial Marcial Pons de Madrid.

La sociología electoral es una disciplina histórica que tuvo gran boga en España en la década de los sesenta del pasado siglo. Se trataba de una técnica de análisis del pa-